



## **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL**

Machetá, Cundinamarca, abril dieciocho (18) de dos mil veinticuatro (2024).

Para los fines legales pertinentes, se agrega a las diligencias el oficio No. 2610DTCUN-2024-0004046-EE de 10 de abril de 2024, allegado por correo electrónico el 11 de abril de 2024, procedente del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, quien informa que revisado el Sistema Nacional Catastral (SNC), no se encontró inscripción catastral para el folio de matrícula inmobiliaria 154-43313, de la Oficina de Instrumentos públicos de Chocontá, Cundinamarca.

En virtud de lo anterior, una vez ejecutoriado el presente auto, ingrésese el proceso al Despacho para continuar con el trámite pertinente.

### **NOTIFÍQUESE**

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO  
Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETÁ  
SECRETARÍA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA  
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO 13 DEL  
DIA DE HOY, \_19-04-2024.**

JAVIER ALEXANDER AGUDELO OSES  
Secretario

Firmado Por:  
Cesar Montañez Romero  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8d2de5cf7ff1c35e15bd98e06000a65519edc0ec046eb76e093342a392d48b74

Documento generado en 18/04/2024 08:22:17 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>